



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO 16 MAY 2019 Recibido 16.10 Hs. 30401 C.D.
--

LA CÁMARA DE DIPUTADOS LA PROVINCIA DE SANTA FE

RESUELVE

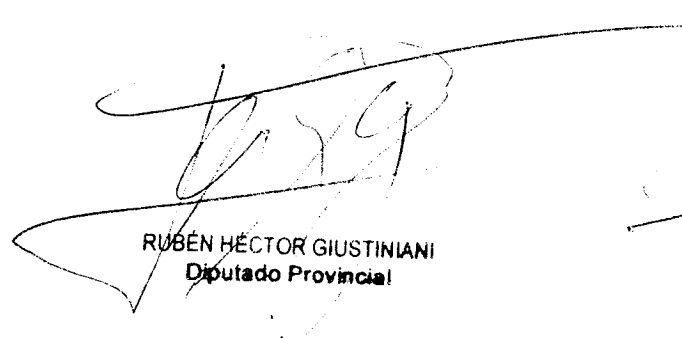
Artículo 1 – Declarar su beneplácito por la premiación otorgada a la cantautora Marilina Bertoldi, quien a los 30 años recibió el Gardel de Oro al Mejor Álbum del Año por su disco *Prender un Fuego*, siendo la segunda vez en su historia que es entregado a una artista mujer luego de Mercedes Sosa en 1999.

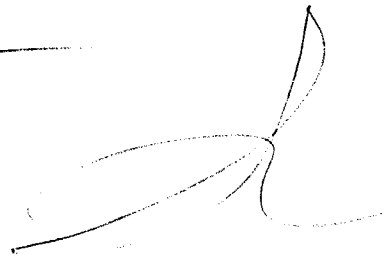
Artículo 2 – Otorgar a la cantautora Marilina Bertoldi la distinción de "Diploma de Honor", conforme lo estatuye la Resolución Número 620/13 de esta Cámara, por haberse destacado en su trayectoria musical, haber sido galardonada con el premio Gardel de Oro 2019 al Mejor Álbum del Año por su disco *Prender un Fuego* y por su contribución en pos del reconocimiento público de las artistas femeninas disidentes.

Artículo 3 – Autorizar a la Secretaría Administrativa, a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización de la Sesión Especial.

Artículo 4 – Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad, a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

Artículo 5 – Registrar, comunicar y archivar.


RUBÉN HÉCTOR GIUSTINIANI
Diputado Provincial


Silvia Augsburguer
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Los premios Gardel son otorgados anualmente por la Cámara Argentina de Productores de Fonogramas y Videogramas (CAPIF) desde 1999. Salvo en su primera edición, el premio mayor a Mejor Álbum del Año fue siempre recibido por artistas varones.

"Hoy ganó una lesbiana", dijo Marilina Bertoldi la noche del 14 de mayo al final de la ceremonia de los Premios Gardel 2019 donde superó a Andrés Calamaro, Babasónicos, Los Decadentes y Escalandrum. La ceremonia tuvo lugar por primera vez fuera de Buenos Aires, en la ciudad de Mendoza.

Marilina nació en la ciudad santafesina de Sunchales y continuó su carrera en Buenos Aires. Su trabajo comenzó a tener mucha aceptación a partir de la publicación de videos caseros en YouTube. Aún hoy se considera una artista emergente del ambiente *under*.

"Lo más difícil es que premiaron a un artista nuevo", dijo después de la ceremonia; que premios como el Gardel "no representaban nada de lo que yo y mis amigos consumíamos"; pero consideró que se dio un primer paso al abrir la posibilidad de que lo ganara una artista emergente.

Cuenta que el disco **Prender un Fuego** por el que fue premiada le permitió empezar a hablar del amor a una mujer y empoderarse en su identidad.

Sostiene que el rock debe trascender el género y hablar desde los márgenes; que "el rock de los hombres murió" y debe dar su espacio a identidades femeninas y disidentes que "por sólo pisar un escenario generan un impacto y un llamado de atención que ya ningún hombre puede generar con su voz".

Marilina se expresó en varias oportunidades a favor de una **ley de cupos para mujeres en festivales y shows**. Afirma que existe una "una dificultad para llegar" en el caso de las mujeres, y que para entender por qué hay tan pocas mujeres en los escenarios es necesario mirar más allá del talento.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

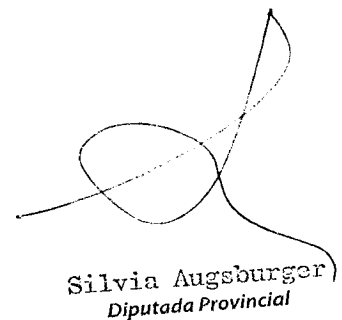
No muy frecuentemente tenemos la oportunidad de reconocer a artistas que se destaquen en su disciplina, consigan un reconocimiento masivo del público y la atención de los medios, y que lleven en su expresión y su propuesta artística un mensaje de convicción personal, social y profundamente político.

Marilina pertenece a una generación que no segrega entre el arte y las convicciones y no separa lo personal de lo político. Con su obra y su expresión artística se proyecta como una gran referente de esta generación, y ha dejado una marca en la historia de las mujeres y las disidencias en el arte de nuestro país.

Por estas razones solicito a mis pares me acompañen con su voto para la aprobación de presente proyecto.



RUBÉN HECTOR GIUSTINIANI
Diputado Provincial



Silvia Augsburgger
Diputada Provincial